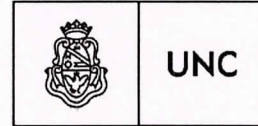


2017
Año de las
energías
renovables



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0042729/2017

Córdoba, 15 SEP 2017

VISTO

La solicitud de autorización para participar del VIII Congreso Latinoamericano de Semiótica “Materialidades, discursividades y culturas. Los retos de la semiótica Latinamericana” que se desarrollará en Bogotá los días 27 al 30 de setiembre de 2017, presentada por la Mgter. Amalia Soledad Martínez, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales y Secretaría Académica brindan opinión favorable.

Que Personal, Sueldos y Contratos informa situación de revista.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Autorizar la participación en el VIII Congreso Latinoamericano de Semiótica “Materialidades, discursividades y culturas. Los retos de la semiótica Latinamericana” que se desarrollará en Bogotá, a la Mgter. Amalia Soledad MARTÍNEZ, legajo Nº 33.469, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva de la cátedra Pintura I-Plan de Estudios 2014, justificando con goce de haberes las inasistencias que incurrirá desde 27 al 30 de setiembre de 2017 inclusive, conforme el Artículo 50, apartado 3.- del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente- R.H.C.S. Nº 1222/2014.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a Personal, Sueldos y Contratos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

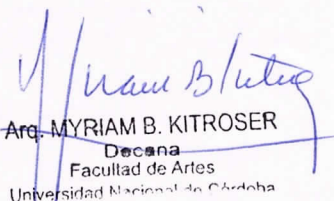
RESOLUCIÓN Nº

cbp

487



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba